

TEMARIO

PRUEBA LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

Segundo Nivel de Educación Básica

Validación de Estudios (Decreto N°257)

Año 2017

CONTENIDOS A EVALUAR

Se evaluará la **Comprensión de lectura** de textos literarios y no literarios, lo que implica el reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, identificar elementos que conforman una noticia y reconocer géneros literarios (narrativo, lírico y dramático).

Textos Literarios	Cuento, leyenda, mito Poema o canción
Textos No Literarios	Noticia Infografía sencilla Afiche o aviso

HABILIDADES A EVALUAR

Se evaluarán las siguientes habilidades ligadas a la comprensión lectora:

- ✓ **Localizar:** implica el reconocimiento de información en distintos tipos de textos de manera explícita.
- ✓ **Inferir e interpretar:** requiere interpretar y relacionar información presente en distintos tipos de texto, de manera implícita.
- ✓ **Reflexionar:** involucra el uso de conocimientos o información externos al texto para construir nuevos sentidos, hipótesis o puntos de vista.

OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

Las pruebas de este nivel considerarán algunos de los siguientes Objetivos de Evaluación, en textos literarios y no literarios:

- Extraer información explícita.
- Inferir información implícita.
- Inferir el sentido global de un texto (temas, propósitos).
- Reconocer tipo de texto.
- Ordenar secuencias de los acontecimientos de un relato.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión en un texto.
- Distinguir entre hecho y opinión.
- Reconocer el emisor y receptor de un texto.
- Reconocer los elementos que conforman una noticia.
- Remplazar una palabra por su sinónimo.
- Identificar una palabra que pertenece a una familia de palabras.
- Fundamentar una opinión sobre algún aspecto de la lectura.